

## **PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

### **INFORME DEL GERENTE**

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

#### **GESTION ADMINISTRATIVA:**

Se ha precedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, ante mi delegación como Gerente General y Representante Legal de Compañía, por el periodo correspondiente al año 2016.

En lo referente a los cambios tributarios se mantiene el asesoramiento externo e interno para la correcta aplicación de las leyes tributarias. Se han tomado las medidas necesarias en el sistema contable, capacitación constante del personal y aplicación de las nuevas leyes tributarias.

Entre nuestras fortalezas tenemos la calidad y puntualidad en el servicio así como la solución oportuna de las necesidades de nuestros clientes, logrando el posicionamiento en el mercado.

Se debe considerar que existen factores externos que afectan el crecimiento de las empresas como son las nuevas políticas de gobiernos en el ámbito laboral, tributario, relaciones internacionales e inversiones lo cual provoca riesgos y fortalezas. Para esto empresa ha comenzado estructuras de presupuesto, proyecciones de tal manera que se puedan tomar decisiones oportunas en favor de la compañía.

#### **GESTION FINANCIERA:**

En el ejercicio económico del 2016 la empresa tuvo un decremento en ventas del 7% sin embargo los gastos operativos y administrativos se han optimizado generando una utilidad

Para el próximo ejercicio fiscal se consideran nuevas estrategias de venta para el incremento de las mismas y se seguirá en la planificación de optimizará los recursos económicos.

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la Compañía Terracotton, para su correspondiente aprobación.

En Quito, al 01 de abril del 2017

Atentamente

**Por: TERRACOTTON CIA. LTDA.**



Santiago Chediak  
GERENTE GENERAL